



José Victorino Lastarria: del texto al *yo*  
*memorial*  
(Chile, 1817-1888)

Graciela Rubio

Magíster Historia de Chile  
Universidad de Playa Ancha (Valparaíso, Chile)

---

**Resumen:**

El presente trabajo procura reflexionar sobre las perspectivas de análisis que emergen de la obra de Lastarria, *el político eternamente insatisfecho* del siglo XIX. Consideramos que en una sociedad oligárquica que restringe *la política* sólo a una proyección del mundo familiar, Lastarria procurará proyectar sus ideas transformadoras abriendo procesos deliberativos en torno a las designaciones de *lo público*. Para argumentar su voluntad, recurrirá a las ideas liberales imperantes, no obstante, el análisis de sus discursos evidencia que para llevar a efecto tal ideal transformador, (crear una sociedad inexistente), el autor se apoya en una *voz memorial* que le permite transitar no sin ciertas limitaciones, desde el mundo privado al público en su objetivo de dar un sentido de sociedad a sus palabras, interviniendo de este modo, los referentes conceptuales y argumentales del Estado Nación oligárquico imperante.

**Conceptos claves:** Estado Nación, Memoria, Cultura.

“El plan de la obra descansa sobre una base que no aceptamos, Los Recuerdos literarios son un cuadro lleno de colorido y variedad, pero de cuyo fondo se destaca solitaria y majestuosa la figura del autor.

Los hombres y los acontecimientos que desfilan con mágico brillo son simples satélites que giran alrededor de un centro, simples rayos luminosos que alumbran a un sol: al señor Lastarria. En cada capítulo, en cada página, en cada párrafo se le ve elaborando todos los proyectos, juzgando todos los acontecimientos, poniendo su mano en todos los sucesos, alumbrando con su inteligencia todas las oscuridades, penetrándose en todos los abismos sociales y dirigiendo como caudillo todas las revoluciones. Como dios está en todas partes. El autor se sube a la alta cima y desde allí dirige

sus miradas a los personajes y acontecimientos que se han sucedido desde el 36 al 49, y los juzga no según la filosofía propia de cada suceso, no según las circunstancias y las épocas que influyen tan directamente en los actos humanos y no según los móviles que dirigen la conciencia de los individuos, sino según hayan favorecido o puesto trabas a los propósitos políticos o literarios del autor, según hayan cooperado o no en sus planes y proyectos según hayan aplaudido o no sus trabajos o deseos. [1]

La obra de Lastarria ha sido calificada con apelativos diversos, desde propaganda de poesía pseudo científica, hasta ser portadora de un “idealismo soberbio”. Dichas impresiones, no rebelarían más que la fidelidad del autor a un discurso biográfico en permanente búsqueda de explicación entre los hechos pasados y el *yo*. Sus textos denotan un pensamiento abierto en “*actitud*” al devenir histórico; se presentan llenos de juicios, interpelaciones, defensas personalizadas y una referencia constante a la libertad. En el proceso de constitución argumental del Estado Nación, liderado por las elites oligárquicas, emerge su escritura que recurre a la proyección de una voz disonante y crítica de un marco referencial también en gestación, *lo público*. Sobre este ámbito, el discurso de Lastarria evidenciaría una noción idealista y poco explícita que no dudará en erigirse como una crítica a la *política pelucona*. [2]

En una primera aproximación a sus textos, podríamos suponer que sus afirmaciones e interpretaciones respecto de la constitución de sociedades literarias, así como los juicios vertidos sobre personajes de la política, representativos éstos, de formas de autoritarismos y limitaciones al ejercicio de la libertad, pueden ser las razones explicativas. Esto en un primer vistazo. En un segundo intento podríamos suponer que sus escritos pretenden exclusivamente salvar su imagen del “juicio histórico final”, y que gozando de un exacerbado protagonismo, siempre ha procurado *poner en claro los hechos*, afirmación expresada por el propio Bello en defensa de su relación explicativa y no menos justificatoria del pasado, a propósito de la disputa por la narración histórica que mantuvo con el propio Lastarria en su calidad de rector de la Universidad de Chile.

Una tercera aproximación a la cual adherimos, procura asumir el conflicto discursivo reconociendo el interés particular del sujeto (Lastarria) como elemento distintivo del mismo, pero que no excluye la constatación de otras posibilidades analíticas subyacentes al autor y al propio texto, así como, también sus propias derivaciones interpretativas. En este punto es pertinente considerar *la narración* como una posibilidad de acceso reflexivo al sujeto y sus posibilidades proyectivas. *La narrativa es el relato de proyectos humanos que han fracasado* (Bruner, 2003).

Lastarria a riesgo de ser paradójico, proyecta a través de sus escritos su voz disonante y llena de voluntad subjetiva la que pretende objetivar con un sentido social, en un contexto en que la *sociabilidad custodiada* desde los entornos oligárquicos reproduce el orden conservador. Nuestro autor adhiere a las ideas liberales que comienzan a instalarse en nuestro país a lo largo del siglo XIX. Entendidas en su discurso, como un signo modernizador de nuestra sociedad, fueron planteadas de un modo disperso y siempre en contraposición a la política conservadora, poniendo de manifiesto una abierta disociación entre las políticas económicas liberales adoptadas por las elites gobernantes que aceptaron el librecambismo, independientemente de los razonamientos doctrinarios o proyectos de largo alcance con un contenido social. [3]

Su proyecto, sin referente social al cual representar se encuentra aislado, por lo cual el *foro público* será construido a través de la escritura entendida como una política de acción. Según Jocelyn Holt (1997) las élites del siglo XIX entendieron la cultura como un espacio autónomo, equidistante del Estado y de la sociedad civil. Desde allí Lastarria procurará poner en debate, formas discursivas de aproximación. Utilizando categorías genéricas como Pueblo, Patria, Nación, y Estado, proyectará en su discurso al *yo* eternamente insatisfecho, que busca sortear la perenne tensión dialéctica entre lo canónico y lo posible. [4]

### **Lastarria; La voz y el saber ajustado al presente.**

Narrando en conciencia, desde sí mismo, interviene en los hechos históricos como una voz interpretativa; su voz procura estar fuera de las contingencias coyunturales, y relatar los hechos políticos desde un presente en el cual una “*verdad superior*” le permite intervenir el pasado y el hoy. En clave ética y crítica puede disociarse de su propia contingencia y de su pasado como intérprete [5]. Considera la escritura como un dispositivo para transformar la realidad,

*...es preciso que la literatura no sea un patrimonio exclusivo de una clase privilegiada...al contrario debe hacer hablar todos los sentimientos de la naturaleza humana y reflejar todas las aficciones del multitud* (Lastarria, 1842).

Su labor “*literaria*” debe ser entendida en permanente conflicto con la realidad socio cultural que procura intervenir. Su labor política, educacional y gubernamental ininterrumpida por más de 40 años evidencia su interés por la construcción de *lo público*, labor no menos compleja, cuando la intención de abrir nuevos espacios interpretativos supone un enfrentamiento con las bases ideológicas del poder oligárquico de las cuales él es un crítico y beneficiario.

Lastarria debe en condición imperativa narrar: *Había tenido que hacerme historiador... de dos civilizaciones, una que caduca y otra que levanta, porque se necesitaba mostrar la deformidad, la incongruencia... de la primera en nuestra época... Había tenido que hacerme literato para auxiliarme en este propósito con todas las formas de arte...Había tenido que al fin, hacerme publicista para trazar la nueva senda para enseñar y hacer triunfar los principios democráticos... Obras públicas literarias, grandes y pequeñas, francas o disfrazadas, insolentes o humildes, didácticas o frusilerías, todo era bueno siendo oportuno y consagrado al buen propósito.* [6]

Su discurso se actualiza en relación con el conflicto contingente y procura siempre distanciarse de las consolidaciones que vuelven el principio que rige su acción, *la libertad*, una realidad estática. En su calidad de parlamentario por Rancagua en 1849, recordando sus intenciones en un tono extrañamente conciliador explicaba sus actuaciones en la política precedente, afirmando no sentirse representado ni por los conservadores ni los pipiolo, actitud que le valió el rechazo político de ambos sectores, *este modo de ver las cosas me hizo esperar y aún presentir la creación de un partido progresista, partido nuevo, extraño a los resentimientos i odios antiguos i sin mas interés que el nacional, ni mas principios que los de la verdadera filosofía. Para contribuir a su creación i a regenerar el orden de cosas que a la sazón dominaba, me hice opositor a todo lo que se hallaba de contrario a mis principios y en mis escritos de los cuales nunca negué i de los cuales no me avergüenzo, me di siempre por liberal. Jamás por pipiolo ni representante de partido alguno.* [7]

Consciente de que la cultura es un medio expresivo a través del cual el poder transita, procura definir su posición en una invariante crítica, *Aunque mis facultades no me ayuden para llenar mis deseos me glorío de no haber jamás disimulado mis ideas: mis opiniones y principios sobre Republica en América i el modo de aplicar las altas teorías a la realización del fin social entre nosotros, están en mi libro titulado “Elementos de derecho público constitucional”: mis ideas sobre los antecedentes de nuestro pueblo, acerca de sus vicios i preocupaciones, de sus deformidades sociales i de su porvenir, están en mis Investigaciones filosóficas sobre la influencia social de la conquista i del sistema colonial en Chile”: mis juicios acerca de la revolución de la independencia, sobre la marcha de los primeros partidos políticos de la Republica, sobre lo que debemos hacer todavía para completar la revolución, están escritos sin disfraz en “Bosquejo Histórico de la constitución del gobierno de Chile en el primer periodo de su revolución” en fin, mis ideas sobre educación, sobre literatura, sobre historia ,etc., se hallan consignadas en otras piezas, qué, si no sirven para darme gloria, muestran a lo menos que no he estado ocioso, ni he dejado de servir al país en la esfera que me ha sido permitido* [8]. La centralidad de su discurso evidencia su opción por perfilar desde una ética del bien común, lo político en *lo público* y la proyección histórica de *la libertad*.

Una constante de este accionar discursivo es su permanente ajuste “*al presente*”, *un presente crítico*, que busca huir de las consolidaciones incluso, de las propias liberales. En 1878, reflexionando sobre su propio pensamiento esbozado en 1844, validó su condición de *progresista* y “visionario”. *“No conocíamos, en efecto, escritor alguno que hubiera pensado como nosotros; y aunque en esos mismos momentos Augusto Comte terminara la publicación de sus Cours de philosophie positive ,no teníamos ni la mas remota noticia del nombre del ilustre filosofo, ni de su libro, ni de su sistema sobre la historia,... Nosotros partíamos de la idea de que las fuerzas humanas, incluso la libertad que operan el desarrollo y perfección del hombre son fenómenos naturales, prescindiendo de su origen...”*[9] El merito de Comte, según Lastarria, habría estado en apartar de la historia la teología y la metafísica, pudiendo descubrir las leyes sociológicas para luego trazar un cuadro social .Lastarria parafrasea al autor asimilando su pensamiento y cuestionándose sobre qué debe entenderse como descubrimiento en los dominios de la investigación histórica. *Los descubrimientos son las explicaciones que demuestran la correlación de los regimenes sociales con el estado mental y el encadenamiento de los regimenes. Desde esta perspectiva, el trabajo de Comte es un perpetuo descubrimiento...* [10]

Es de interés señalar que la sociedad literaria creada por Lastarria que daría origen a la generación del 42, aspiraba en la conciencia de sus miembros a lograr una *reforma social*. En la necesidad de encontrar referentes que permitieran intervenir la sociedad desde el pensamiento, “*huyeron del sistema entonces en boga, de la mera filología...y se dedicaron a impulsar todos los modos de estudio de las ciencias sociales y de las ciencias exactas*”. [11]

No satisfecho aún, para dar mayor fuerza a esta interpretación interpela a los que buscan construir pensamiento, destacando las dificultades que ello demanda en América, con una voz casi poética y solitaria que se proyectaba con un sentido eternizante afirmó:

*Se puede preguntar a los escritores americanos que hayan realizado la hazaña de cultivar alguna ciencia y de profundizarla, en este Nuevo Mundo de bosques virginales y sin bibliotecas de empinadas montañas y sin maestros de riquezas portentosas que no alcanzan ni socorren a los que estudian, se les puede preguntar cual fue la impresión que nos causarían esas revelaciones, hechas por una de las pocas grandes inteligencias que representan todo el saber humano de nuestra época. Solo ellos pueden comprenderla.[12]*

La validación del presente entendido como crítica y voluntad y sus búsquedas, se manifiesta a través de los contenidos esbozados, borradores inconclusos de la libertad social, dotados de una tenacidad expresada en la intensidad crítica de sus discursos. Este rasgo nos sitúa en una perspectiva más interesante aún, que es reflexionar en torno a las implicancias que asume el discurso y con ello la narración cuando éste se realiza desde *un yo memorial*. Esta perspectiva permitiría abrir la discusión respecto de la verdad histórica en términos de sus pretensiones de objetividad, las aproximaciones al pasado y sus consideraciones desde el presente con una mirada de futuro.

## **Memoria, Pasado y Narración**

*La memoria*, constituye una vía de acceso a la historicidad de la experiencia, cualquier experiencia. El recurso de la memoria constituye aún un tema abierto para la investigación historiográfica que en los últimos años ha debido integrar dimensiones de la alteridad y de la diversidad cultural como contenido reflexivo e investigativo. En este marco, la memoria se ha vuelto un recurso clave para el fortalecimiento de la identidad histórico social, interpelando de paso a la historiografía y sus consideraciones para la reconstrucción de la “historia”[13]. Para Virno (2003) la *memoria* constituye una especie de *recapitulación ontogenética* de los diversos modos de ser histórico, como también la matriz formal de las categorías historiográficas. Es precisamente allí donde reside su carácter suprapersonal, su índole pública. Dicha aproximación debe cuidar los riesgos de miniaturizar la historia así como de evitar quedar presos de la evocación biográfica, que está presente en la escritura del autor. Lastarria ha sido destacado en el ámbito de la “literatura”, pero; ¿Por qué no ha sido reconocido como un historiador más, si sus colegas entre los que podemos mencionar a Vicuña Mackenna, Amunátegui y Barros Arana, también fueron hombres múltiples, políticos, ministros, intendentes y escritores? Todos fueron hombres públicos que escribieron episodios de la historia de Chile, ¿qué sucede con Lastarria entonces? Consideramos que, la obsesión narrativa que se proyecta desde *el yo memorial* en Lastarria, no constituye un recurso políticamente pertinente para la constitución argumental del Estado Nación y de la emergente historiografía decimonónica.

El historicismo en ciernes apoyado por la figura de Bello y los suyos, *corifeos de la contrarrevolución intelectual* adquirió una resonancia que lo facultó para absorber hechos, nombres, valores, juicios, y argumentos que fueron integrados en un todo congruente; que se asentó en las academias y los ministerios y que sirvió de sustrato para la argumentación política del presente oligárquico. Socializándose en las escuelas para crear conciencias de unidad en un presente indefinido, confirió una

proyección futura al Estado y a la naciente ciudadanía. En este marco, escribir desde *la memoria* es subvertir el orden. La historia escrita desde la memoria emerge públicamente cuando no existe un correlato activo, externo al sujeto que recuerda hechos. Lastarria no encuentra un referente social, que genere un debate público de las políticas oligárquicas. Esta situación limita su consideración como intelectual, reduce su visión de las cosas a un bosquejo de crítica, sólo, desde sí mismo, sin poder articularse como realidad presente transformadora. Es posible que allí anide su tenacidad narrativa. Paolo Virno, en su obra *El Recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico*, (Paidós SAICF 2003), ha propuesto una interesante discusión respecto de la historicidad de la memoria.. [14]

Apoyándose en Bergson, valida la argumentación de que percepción y recuerdo conforman dos hechos simultáneos, no sucesivos y que, constituyen un desdoblamiento en el sujeto que vive el presente. Por lo cual éste vive siempre su presente como realidad que acontece y como posibilidad (recuerdo). La diferencia entre estas dos formas sería sólo modal, como modalidad de *lo posible* y modalidad de *lo real*. Se asume que la percepción del acontecer mismo, el presente, se desarrolla desde una visión o perspectiva y que ella *ilumina* el sentido y curso de la disociación modal de la que hablamos. Por lo cual *lo posible*, trasladado como “pasado o realidad virtual”, acompaña siempre al sujeto en su vivencia real del hoy. Constituye un registro voluntario y personal que sigue virtualmente la experiencia de los hechos. Esta propuesta al ser realizada desde la vivencia y de la *memoria* del sujeto, niega la habitual argumentación y ordenamiento historicista del pasado, presente y futuro entendido como un orden ascendente y evolutivo, de hechos colectivamente reconocidos, ordenados y validados en sus verdades, desde el trabajo de las fuentes argumentativas.[15]

Cuando se analizan los hechos conocidos por todos desde *el yo memorial*, *lo real* y *lo posible* se articulan en una sola realidad y por lo tanto, inevitablemente al reconstruir los hechos, contemplándolos desde el presente, lo posible se incorpora como referencia a la interpretación del pasado. “Lo posible es el efecto combinado de la realidad una vez aparecida y de un dispositivo que la relanza hacia atrás”[16]. Desde esta perspectiva, el recuerdo, sería siempre *el recuerdo del presente o alimentado por el presente*. Valga en sentido figurado y como tal. La memoria es siempre presente *real* y *posible*. Desde ella entonces, el pasado asume múltiples posibilidades de lecturas, como tiempo en posibilidad. Lastarria analiza el hoy, por lo cual interviene su pasado desde *lo posible* que emana desde su presente [17]. En esta perspectiva su intención es *historizante*, he ahí el ajuste constante al presente del que hablábamos, el mismo que abre constantes relecturas sobre el pasado y sus interpretaciones críticas de la historia. En esta perspectiva, *el yo memorial* de Lastarria recurre constantemente al pasado. Su memoria articulada con un proyecto de transformación social que no tiene asidero entre sus pares, ni en la sociedad misma, procurará subvertir los discursos históricos oligárquicos y si es necesario, procurara desmitificar a sus líderes representativos. Dicha opción adquiere un costo político no menor para el autor, que es la de proyectar su voz en solitario

Las obras escritas de Lastarria pueden ser entendidas como expresiones *narrativas* de la cultura las que poniendo en juego posicionamientos subjetivos frente a la realidad pueden resultar reveladoras de conflictos y polémicas presentes en el campo de lo social y cultural [18]. El posicionamiento subjetivo será entendido siempre en perspectiva crítica, procurando develar el micro poder que gobierna los discursos dominantes, y llevando esa intención dominadora al ámbito de lo público en construcción, tratando de constituirlo en un discurso con un referente común articulador a través de la *libertad*.

Desde esta perspectiva, es posible validar analíticamente la narración subjetiva manifiesta en nuestro autor, que intuimos, trasciende los límites inmediatos del estado

oligárquico el que, según sus palabras, ha “*entronizado al conservadurismo*” durante el siglo XIX. Para Lastarria, *la memoria* es el arma defendida a ultranza como un medio para abrir el presente y su manifestación. La interpretación de la política contingente es el referente articulador de *la memoria* crítica de *lo posible* (aquello que no existió y no existe) y sus anhelos no del todo descifrados constituyen el motor de su escritura. Debe relatar, un pasado crítico, autoritario, despótico desde *la memoria de lo real*, en que no hay otra posibilidad para subvertir el orden del discurso establecido, esa es su opción intelectual. Comentando el fracaso de su versión histórica presentada a la Universidad de Chile en 1843 afirmó aludiendo a Bello:

*"Creía él que las conquistas que hace la civilización, guiada por el dedo de la providencia deben ser juzgadas según sus circunstancias, y que era una inconsecuencia pedir en las luces del siglo XIX, cuenta al siglo XVI. Esta doctrina que lo justifica todo fue la que a los dos meses empleó también el rector de la universidad para refutar nuestro juicio, y es también la que ha prevalecido en varios de nuestros historiadores para defender y aún para admirar a la España del siglo XVI en sus conquistas y en su régimen de América (...) conformándose con la escuela histórica de la absolución y del aplauso que prescinde del deber de señalar a las generaciones lo que han de condenar y corregir en la civilización que han recibido de sus antepasados."* [19]

En su concepción, la reconstrucción de la historia tiene un sentido (la búsqueda de la libertad) y una finalidad (abrir el relato histórico y cuestionar el presente). Para los oligarcas bajo la tutela de Bello la ética funcional de “*la absolución*” y “*del aplauso*” es la que sostiene la argumentación historicista que nuestro autor pretende subvertir. Desde esta perspectiva (...) *¿Qué de extraño tiene el eterno olvido en que fue envuelta, no sólo nuestra teoría, sino aquella Memoria que, con ser la primera que en virtud de los estatutos se presentó a la Universidad, no se considera hoy ni tan siquiera como un trabajo histórico?* [20] Y prosigue con su crítica; *¿Por qué condenar tan enérgicamente la verdadera historia filosófica, que fundada en el estudio de los sucesos, de su encadenamiento, y de su relación con el estado mental y el moral, los aprecia según su conformidad u oposición a las leyes del progreso y libertad que rigen la evolución histórica de la humanidad sin considerar esta evolución como puro efectos de leyes fatales o providenciales o de una predestinación divina? Si lo público que aparece representado en el pasado puede abrirse a una diversidad de lecturas:*

*¿Por qué preferir fomentar sólo la narración pintoresca o la crónica descarnada de los hechos, cuando esta forma y aquella podían cultivarse simultáneamente y el estudio de todas ellas podría ser protegido por la Universidad? ¿Qué otra cosa son las memorias históricas, que hacemos nosotros al escribir estos Recuerdos, sino la crónica de los sucesos a que hemos asistido juzgándolos al mismo tiempo filosóficamente, según el criterio de nuestra propia doctrina, aplicada en aquel bosquejo histórico que sublevó tantas contradicciones, y en aquellas Investigaciones que fueron desdeñadas y que lo son todavía por los cronistas que se han formado bajo la protección de la Universidad?* [21]

Ya hemos comentado en otro trabajo [22].

La defensa de los principios éticos abogados por Lastarria, relativos a la necesidad de fundamentar la urgencia de transformación y apertura política de acuerdo a las “*leyes universales de progreso humano*”, tendría implicancias de una argumentación lógica más bien conservadora y no progresista para la época. Es decir, para legitimar un discurso transformador apela a un argumento teórico filosófico ilustrado, que a



mediados del siglo XIX ha sido sustituido por un romanticismo que consolida el discurso historicista en los nacientes Estados Nación. Tampoco está del todo claro que en su defensa de la *libertad* Lastarria entendiera que existiese en un futuro, necesariamente una diversidad interpretativa de este concepto. Pues su concepción de libertad en términos de ley rectora del devenir histórico social se presenta como una referencia de convicción moral totalizante e imperativa ante los conservadurismos presentes en los hechos y formas interpretativas vigentes, entendido como ajeno a la historia social. [23]

Su cuestionamiento respecto de compartir las posiciones teóricas ante la historia, diremos, las basadas en *el testimonio* y la *memoria* y por otro las *historicistas objetivantes*, aún hoy siguen teniendo vigencia. Evidentemente *el yo memorial* de Lastarria se articula desde un presente consciente de la dominación ideológica oligárquica. En este marco ¿qué posibilidad hubiera tenido este relato de ser incluido con una validez histórica en la versión oficial? .Antes de responder con la obviedad, emergen en este punto dos problemas, uno político y otro epistemológico. El primero busca la unidad con un trasfondo conservador y por lo tanto no admite narraciones alternativas y voces disonantes. En relación al segundo, el paradigma positivista al cual adhiere el historicismo en marcha se perfila como el referente científico del poder, que no admite “narraciones subjetivas”, operando las bases de exclusión del discurso, al relegarlas al ámbito de lo literario. Debemos entender que los juicios que el autor vierte, en el ámbito de la memoria estarán regulados por un juego dialéctico presente/pasado versus lo real/lo posible.

Sin embargo, Lastarria no afloja, en esta necesidad de construcción de *lo público*, utiliza las mismas validaciones morales que la oligarquía adosa al orden, para desmitificar a su máximo representante, Portales. En este caso, procurara disociar la unidad entre lo público y lo privado, desde la misma moralidad. En su *Juicio a Portales* escrito en 1861, presenta al comerciante y “*político*” como un hombre lleno de resentimientos falto de inteligencia y disciplina y con ansias de dominación. Así presenta su acceso al estanco del tabaco en 1824:

*En breve tiempo fue Portales un potentado, que tenía a sus órdenes y escalonada en todo el país una falange de guardias y de espías, que perseguían a los sembradores y comerciantes de tabaco a sangre y fuego, que les -decomisaban su mercadería o la incendiaban, que talaban sembrados o allanaban la propiedad particular a su arbitrio. Tenía además factorías y resguardos que servían mejor a sus propios intereses que los resguardos y aduanas públicas del Estado, y dependían de él los estancos de las ciudades, los estanquillos de las aldeas y campañas y hasta las cigarrerías y las cortadoras de hojas destinadas al cigarrillo. Portales pesaba pues de lleno sobre todos los fumadores de la República, quienes por una visión de óptica muy natural y frecuente en el orden político, veían en él solamente al Árbitro dispensador del buen fumar, mientras que en el Gobierno veían al tirano de su afición al tabaco. Esta situación le procuró al jefe del estanco las simpatías y adhesión de todos los pillos y vagos que hallaban en su servicio un buen empleo en que ejercitar sus instintos maliciosos para andar a la husma y sacar provecho del conflicto ajeno. El los conocía y sabía utilizarlos no solamente en el giro de su negocio, sino hasta en sus correrías privadas, donde nunca le faltaban algunos de estos truhanes, y hasta en las altas regiones de la política, donde le fueron de gran auxilio. [24]*

El gobierno al cual él representa es caracterizado como *la política conservadora que se entronizó entonces y que ha dominado hasta nuestros días. Para el gobierno, las formas legales son con la mayor frecuencia las protectoras del crimen, si bien alguna vez lo son de la inocencia; el poder absoluto es indispensable para conservar*

*el orden y tranquilidad; sus enemigos son los de la paz y no merecen que se les dé razón de la opresión que se emplea con ellos; el gobierno sólo 'debe satisfacción a sus amigos, que son los ciudadanos pacíficos, es decir, los que no se ocupan en la cosa pública [25]. Una vez instalada la dictadura, "El gobierno cree, decía el Ministro al general, que V. S. no era dueño de su palabra de honor que empeñó, y que por esta razón no le liga de modo alguno"; y al lado de esta peregrina creencia, agrega el Ministro esta otra frase, que... espanta y hace sonreír al mismo tiempo: "el gobierno juzga que, en el estado en que se encontró el país, era necesario y prudente ver con el más profundo sentimiento correr alguna sangre chilena, para evitar que después se derrame a torrentes". Esto decía para significar al general que el gobierno "consideraba bajo diversos aspectos los medios de afianzar la paz, el orden y la tranquilidad públicas", pues el general debía convencerse "como todas las personas de orden que sienten mejor acerca de la suerte y verdaderos intereses del país, que éste se convertiría en un teatro de convulsiones y espantoso desorden, si los que los promueven siempre se dejasen en posesión de los elementos que torpemente se han puestos en sus manos" (1).*

*¡Horrible doctrina la de que el orden no se puede mantener sino derramando alguna sangre, y persiguiendo y negando toda capitulación, todo perdón a los adversarios... Portales tenía carácter y prendas para ser el jefe y representante de la reacción colonial que se inauguraba entonces contra la revolución de la independencia, la que había llegado en 1828 a sus últimos resultados en Chile, planteando la República de vencidos! (1) No se trataba de eso, sino de dejarlos volver a sus hogares sin armas.[26]*

No debe extrañar entonces el tono que adquiere su discrepancia con su discípulo y amigo Benjamín Vicuña Mackenna en relación a su "Portales" escrito en 1863, sobre el cual le solicitó su opinión que expresó en una carta personal que reveló con no menor ironía la intensidad de su discurso rebelde.

*No espere usted ningún juicio sobre su obra de Portales, porque eso sería esperar que yo no fuese su amigo, pues tendríamos que pelear. No he abierto el segundo tomo, ni lo abriré a pesar de que sé que usted me llama rudo crítico y no historiador, y no obstante que también afirma que los documentos sobre que escribió fueron hechos por otros que Portales. ¿Para qué lo he de abrir, si el primero que leí durante la navegación me costó rabia, dolores de estómago, patadas, reniegos y cuanto puede costar una cosa que desagrada? Nada cultivo yo más que la virtud de la tolerancia, pero no he podido tenerla con su obra, y creo que si escribiera sobre ella, le diría cosas muy amargas. Le diré al oído que usted se me figura un vándalo en el campo de la historia, que todo lo destroza o por lo menos lo pisotea con su corcel salvaje: me da lastima ver a la pobre historia en sus manos, por que la maltrata como si fuera una prostituta. En su libro de Portales pudo sacarle a cada página una mentira, o una contradicción, o una visión de su alma enamorada. Si Benjamín, usted se enamora para escribir esas historias, pues los Carreras, Ohiggins y Portales, son panegíricos y no historias; tan panegíricos que usted mismo tiene que estar defendiendo su pureza interior, repitiendo que no ha recibido paga por escribir, como lo dicen los que no conociéndolo a usted, no pueden explicarse por qué ha escrito usted esos libros de elogios. ¿Quién es el primer chileno en el libro de los Carreras? José Miguel. ¿Quién es el primer chileno en Ohiggins? OHiggins. ¿Quién lo es en el que acaba de escribir? Portales. Y al fin, ¿quien es el más grande gordito, con todos los diablos?... Váyase a pasear con su Portales. Pues creo que con este libro hace más mal que*

*con ninguno. Pervierte usted el juicio público y presenta como un grande a un pillo de los que tiene nuestra tierra a puñados” [27]*

En su obra de Portales, Lastarria, dirige su análisis desde lo público a lo privado y no al revés como se podría deducir directamente de su narración. Al escribir desde el *yo memorial* introduce una referencia ética, que adquiere una dimensión pública en la narración de los hechos por todos conocidos, en el gobierno de Portales. Para desautorizar el fundamento moral del orden atribuido desde el conservadurismo, recurre a lo privado demostrando que no es el hombre virtuoso que se ha *inventado*. Desde un principio moral procura destruir el continuismo pasado/ presente que se ha forjado. *La verdad moral* desde la cual realiza su análisis puede tener una connotación ahistórica, ya que es un principio regulador inexistente en el relato histórico establecido, que su memoria historiza como un discurso crítico (Hobsbawm, 2002). Lastarria no tiene un pasado perdido que recuperar con sus relatos. Es su presente y su *memoria virtual* animada por un principio ético la que se debe socializar. Este punto es interesante, pues si seguimos la propuesta de Hobsbawm (2002) el análisis de Lastarria sería ahistórico, y más bien moral que en sí lo es, no obstante si consideramos la propuesta hermenéutica cultural de Bruner (1997) quien nos afirma que para explicar actos humanos se deben buscar razones (éticas) y no causas, (las que serían pertinentes para los hechos naturales), el análisis de Lastarria es ajustado en términos históricos, reconociendo que quiere construir un nuevo referente político de futuro.

## **Proyectando lo posible desde la cultura y lo real**

Lastarria participa en la contienda pública desde la política y la cultura. En la política siguen pesando los dominios oligárquicos. Ya en 1868 expresaba su crítica a la política de alianzas e intereses económicos que alejaban el proyecto político del social cultural,

*Semejante política derrama la oscuridad en la idea de la reforma i pervierte las aspiraciones de la nación, porque hace creer que el progreso está limitado, i debe estar limitado sólo a la vida material, para cuyo fin da a la reforma social el carácter y el alcance de limitado de una reforma civil. La nación lo cree así i se asila en el bienestar material, imaginándose que la reforma religiosa, la reforma moral i la reforma científica son puntos vedados que quedan fuera del alcance de la sociedad...ellos vendrán poco a poco se dice, entre tanto el gobierno es bueno para mantener el orden, aunque no nos de nuestros derechos políticos, qué tanto deseamos, aunque no nos de la libertad de conciencia, que necesitamos menos, aunque monopolice la enseñanza i eduque a nuestro hijos a su antojo. Todo esto es lo de menos habiendo bienestar material. Un pueblo engañado de esta manera puede soportar todos los despotismos, con tal que se llamen República. Está extraviado de sus derechos civiles i no tiene idea clara de la reforma social ni de la política. [28]*

El periodo que sigue, entre 1875 y 1888 constituido por gobiernos liberales reformistas en que sus representantes sirven a intereses de la oligarquía agrario burguesa contribuye a un desaliento de nuestro auto[29]r. Lastarria parece evidenciar la discrepancia manifiesta entre liberales doctrinarios y políticos liberales caracterizada por la intención de los primeros de construir una sociedad ilustrada, moderna y racional lo que redundaba en la intención de transformar actitudes y creencias sociales y culturales.[30]

El poder real no se ha modificado. Pese a participar en ministerios y poderes públicos relacionados con la educación y la judicatura, busca siempre una *lectura posible* del presente desde la cual luchar contra el poder real constituido. El espacio es la cultura. Considérese para este punto su participación múltiple en diversos medios de expresión "literaria" [31]. Situarse desde la cultura, suponía revertir la narración histórica, abrir la discusión, transformar la sociabilidad y sus bases de asentamiento conservador. Desde esta perspectiva, ejerciendo como el *intelectual funcionario*, en el presente *real* prefiere proyectarse como *el intelectual crítico* (Castillo; 2002) desde el presente *posible* sabiendo que no puede ejercer en plenitud, pues no tiene conglomerado social al cual representar, no tiene un colectivo al cual conducir y dirigir su mirada, cada vez que da un paso adelante en su crítica. Su búsqueda reflexiva, más que ahondar en la argumentación filosófica tiene como grandes referentes, elementos de una *ética del bien común*. [32]

Lastarria está sólo ante la ausencia de movimientos sociales, sólo ante la oligarquía conservadora y sus prejuicios, distante de las alianzas políticas que no respeten los "principios" de la libertad. Ante ello, busca intuitivamente mediante la *escritura "pública"* y desde la *memoria* proyectar su voz como un articulador de otro Estado y Nación, abriendo *lo posible* imaginando la *democracia y la libertad* en la consolidación de una *ética del bien común* como alternativa a la *ética funcional* que se confunde con el discurso historicista del presente, que predomina en el foro en gestación. No obstante, esta opción también será refrendada por los cambios socio culturales plasmados hacia los 70 ante la emergencia de una nueva oligarquía consumidora de cultura, la que desde una óptica *señorial estetizante* la entenderá como un bien de consumo, es decir, un referente exclusivamente individual. (Subercaseaux, 1981)

Según Chartier (2000), a comienzos del siglo XIX las consideraciones ilustradas contemplaban lo público desde dos perspectivas; como una noción (espacio abstracto) de circulación de lo escrito, que podía alternar con la segunda consideración; entendido como lugares, centros de reunión, salones, y formas diversas de sociabilidad. El periódico permitiría reunir las aproximaciones concretas con las abstractas. Según Chartier, la ilustración kantiana consideraba que la dimensión pública se haría realidad una vez que los sujetos pudieran expresar la construcción de este espacio con un sentido universal. Por su parte, la sociabilidad contribuiría a este proceso como lugar específico, que sería completado una vez que cada sujeto actuase como un crítico ejerciendo sus capacidades de lectura y escritura [33]. A nuestro entender, el proyecto de la cultura como un eje de construcción de un *foro público libertario* presente en el discurso de Lastarria aparece vinculado a esta apreciación. Desde una esfera privada y desde la escritura se habría proyectado hacia un ámbito inexistente. Su proyecto, que habría señalado a la cultura como un dispositivo para la creación del *foro público* habría sido relegado una vez más, ahora por una nueva oligarquía. [34]

Al finalizar el siglo, la cultura ya no será para transformar la sociedad sino para consumirla. Lastarria se disocia nuevamente del campo cultural que creyó haber ganado, pero como hemos suponer no se rinde del todo. Ante los quiebres vividos entre el liberalismo metafísico defendido y la política real; y la comprensión de la cultura como plataforma de transformación social versus la estética oligárquica excluyente, Lastarria recuperará hacia fines de los 70 desde su *yo memorial*, los referentes que le pertenecieron y que nuevamente en su presente, se han lanzado a la deriva. Recurriendo al *yo histórico y memorizante*, vivo en *Recuerdos literarios*, buscará en la estética del lenguaje y defensa de una metafísica libertaria ajena a la política contingente y validar el espacio cultural que él contribuyó a abrir, prefiguración de proyectos futuros en los que cristalizaran, ideales, sujetos sociales diversos y proyectos de transformación social que él no verá. No obstante, se

proyectará siempre consciente, e historizante, sabiendo que a lo largo del siglo XIX, sólo se tiene *a sí mismo, su voz y su memoria*.

## **Bibliografía**

Bruner J, (2003) La fabrica de historias. Derecho, literatura y vida. FCE: Buenos Aires

Castillo Adolfo (2002) Los intelectuales ante la crisis de la política. Revista Creaciones ciudadanas. N1 Santiago.

Cavieres Eduardo (2001) Anverso y reverso del liberalismo en Chile. 1840-1930. *Revista de Historia* N 34. Santiago (Historia (Stgo) ISSN017.7194. Versión on line

(2003) Historia y literatura. Lo que sucede y lo que no sucede. A propósito e América Latina en el siglo XIX. Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Chacón, Jacinto; (1893) Una carta sobre los hombres de 1842. Valparaíso, 18 de julio.

Chartier, Roger (2000) Cultura escrita, literatura e historia. FCE. México

Delano, Luis E. (1944) Lastarria. Ediciones de Educación publica. México

Fernández Nada, Estela: s/f Narración histórica y construcción de la identidad. La critica de Francisco Bilbao a las filosofías de la historia de los vencedores. CONICET. Universidad Nacional de cuyo. Mendoza, Argentina.

(2001) El pensamiento de Franz Hinkelammert desde la perspectiva de la filosofía latinoamericana. Artículos y ensayos. Utopía y praxis latinoamericana. Año 6 n 12 marzo. P50-63

Dager, Joseph (2003) Poner en claro los hechos es escribir la historia: La metodología de investigación del pasado según Andrés Bello. Revista Pensamientocritico. N 3 Santiago.

Foucault, M. (1980) El orden del discurso. Tusquets Barcelona.

Gazmuri, Cristián (1992) El 48 chileno. Igualitarios, reformistas radicales, masones y bomberos. Editorial Universitaria. Santiago

Jocelyn Holt A. (1985) El Desarrollo de una conciencia pública: Lastarria y Sarmiento. Estudios públicos n17. Santiago

(1997) El peso de la noche. Nuestra frágil fortaleza histórica. Editorial Ariel. Santiago

Hobsbawm, Eric (2002) Sobre Historia. Editorial critica. Barcelona

Lastarria, José Victorino (1957) Recuerdos Literarios. Zig zag

(1849) Nota de uno de los diputados de Rancagua al gobernador de aquel departamento.

(1868) Discursos parlamentarios. Sobre la necesidad de cambiar la política.

(1863) Portales. Juicio Histórico.

Stuven, Ana María (1997) Una aproximación a la cultura política de la élite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860). Estudios Públicos, 66. Santiago

Subercaseaux, B. (1981) Lastarria. Ideología y literatura. Editorial Aconcagua. Santiago.

Virno, Paolo (2003) El recuerdo del presente. Ensayo sobre el tiempo histórico. Paidós. Buenos Aires

## Notas:

- [1] Julio Bañados Espinosa en Ensayos y Bosquejos, Santiago, 1884. Citado por Raúl Silva Castro en su prologo a “*los Recuerdos Literarios de Lastarria*” Santiago, 1957, Zigzag p13. Julio Bañados fue un destacado hombre publico liberal su cita es introducida para caracterizar la obra prologada.
- [2] Jocelyn Holt *El Desarrollo de la conciencia pública en Lastarria y Sarmiento*, CEP n17.1985, p222. EL autor describe lo publico como un ámbito de relación en construcción y que estos autores tienen gran parte del merito de desarrollar la conciencia de algo que aún no existe, que involucra a instituciones en que se discuten asuntos de interés general. Ambos autores evidenciarían influencias clásicas en que lo público alude a la *polis*, al mundo de la acción (praxis) y del *discurso* (lexis) mientras que el ámbito privado se relaciona con el hogar, la subsistencia y la familia (oikos). El mundo público también permitía resaltar la propia excelencia del individuo (arete y virtus). Desde esta perspectiva el hombre aparece en el imaginario de lo público, más libre y autónomo que en lo privado. Se propone que Lastarria y Sarmiento poseen un influencia clásica en su apreciación aún ajena a las concepciones modernas. El autor reflexiona siguiendo a H Arendt sobre la transformación que experimentarían ambos conceptos en el transcurso de la modernidad y el advenimiento de la sociedad de masas. Según H. Arendt lo privado se vería afectado por una valoración de la propiedad privada y llevaría este precepto un interés público. De este modo, un tercer elemento entraría en escena, la esfera social, que confundiría y borraría las anteriores significaciones haciendo desaparecer la autonomía que tenía hasta entonces el ámbito público. “*en el mundo moderno, las esferas social y política están mucho menos diferenciadas. Que la política no es mas que una función de la sociedad, que acción discurso y pensamiento son naturalmente superestructuras relativas al interés social, no es un descubrimiento de Kart Marx, sino que por el contrario, es uno de los supuestos que dicho autor aceptó de los economistas políticos de la edad moderna. Esta funiconalización hace imposible captar cualquier diferencia seria entre las dos esferas; no se trata de una teoría o ideología, puesto que con el ascenso*

de la sociedad, esto es, el conjunto doméstico (oikia) o de las actividades económicas de la esfera pública, la administración de la casa y de todas las materias que anteriormente pertenecían a la esfera privada familiar se han convertido en interés "colectivo". En el mundo moderno, las dos esferas fluyen de manera constante una sobre la otra, como olas de la nunca inactiva corriente del propio proceso de la vida."Arendt H. *La condición Humana* p52-53 en Jocelyn Holt op cit p232. Concluye que la aproximación de Lastarria a lo público es pre-social. De ahí que el pensamiento social se defina en términos político culturales.

- [3] Cavieres Eduardo "Anverso y reverso del liberalismo en Chile. 1840-1930". *Revista de Historia* N 34. Santiago 2001.(Historia (Stgo) ISSN: 017.7194. Versión on line
- [4] "La narrativa es el relato de proyectos humanos que han fracasado, de expectativas desvanecidas. Nos ofrece el modo de domeñar el error y la sorpresa. Llega a crear formas convencionales de contratiempos humanos, convirtiéndolos en géneros; comedia, tragedia, novela de aventuras, ironías o no importa que otro formato que pueda aligerar lo punzante de lo fortuito que nos ha tocado en suerte. Y al hacer esto las historias reafirman una especie de sabiduría convencional respecto de aquello, cuyo fracaso se puede prever y de lo que se podría hacer para volverlo a sus cauces o para dominarlo". En Bruner Jerome, *La Fabrica de Historias. Derecho, literatura y vida*. FCE, 2003 p53
- [5] Lastarria es uno de esos autores que narra las contingencias políticas del siglo XIX, así como los procesos y debates gestados desde la cultura, ámbito de su predilección. Cavieres E, citando a Vargas Llosa afirma que los escritores del siglo XIX, intervenían constantemente en el relato desde su subjetividad, "para recordar que tenían en sus manos todos los hilos de la historia". Y agrega; "...el lector se siente retrocedido a los tiempos en que la historia se contaba así, como un doble espectáculo, en que la peripecia iba respuntada por las periódicas apariciones de un supremo narrador que comparecía ante el lector para recordarle que él estaba también allí, arbitro supremo de lo que ocurría, único ser verdaderamente libre de esa ficción donde todos los demás personajes eran sus esclavos". Cavieres, Eduardo, *Historia y literatura. Lo que sucede y lo que no sucede. A propósito e América Latina en el siglo XIX*. Ediciones Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 2003
- [6] Lastarria Prologo a *Los Recuerdos literarios* pXI y XVIII. Citado por Subercaseaux Benjamín, *Lastarria, Ideología y literatura*, edit Aconcagua, 1981 p45
- [7] Lastarria, *Nota de uno de los Diputados de Rancagua al gobernador de aquel departamento*, Santiago, imprenta Chilena 1849 p8
- [8] Lastarria op cit, p18
- [9] Lastarria, *Recuerdos Literarios*, p213
- [10] Lastarria, *Recuerdos Literarios*, p228, 229
- [11] Chacón Jacinto; *Una carta sobre los hombres de 1842*. Valparaíso, 18 de julio 1893

- [12] Lastarria, Recuerdos Literarios, ídem *¿No habíamos partido nosotros precisamente en los mismos momentos en que Augusto Comte hacia su curso, cuando apenas comenzaba a publicar la prensa su obra inmortal, que no ha llegado a Chile sino largos años después, no habíamos partido de idénticas concepciones para fundar en América la filosofía de la historia?* p228-229 Hemos transcrito este párrafo ajustándolo formalmente a su intensidad poética.
- [13] Roger Chartier ha expuesto esta discusión afirmando que “*existe un peligro grande en esto, pues si debemos respetar este tipo de deseos y expectativas y pensar que estas identidades deben hacerse reconocer como legítimas, ello no es suficiente para reconocer que la historia que producen con el fin de sostener sus reivindicaciones, pertenece a la historia tal como la define Michel de Certeau apoyada en operaciones técnicas controlables y verificables mediante reglas compartidas. Estamos frente a una de las grandes tensiones del mundo contemporáneo; la afirmación absolutamente legítima, por parte de los individuos y comunidades, de su identidad, y por otro lado, la necesidad de mantener una distancia en relación con la historia-memoria producida por estas identidades. De manera que debemos mantener un estatuto científico.*” *Cultura escrita, literatura e historia.*” FCE, México 2000 p 242. Concordamos con las apreciaciones respecto de las técnicas controlables a las que se refiere el autor, por ello hemos considerado oportuno incluir esta referencia para reafirmar que Lastarria utiliza estas técnicas controlables en la reconstrucción histórica, y dilucidar cuáles son los conflictos contextuales que enfrenta su construcción discursiva desde la memoria según nuestra visión en el siglo XIX, situación con referencias diversas a lo expuesto por Chartier, que no obstante aún siguen en discusión.
- [14] En la obra presenta una interesante reflexión sobre Bergson para reivindicar el carácter historizante de la memoria y la percepción como una crítica al pensamiento posmoderno que amparado en la subjetividad niega el historicismo y la propia posibilidad de historia futura. Por el contrario en el mismo sujeto esta la historicidad, ella emana desde su percepción y siempre desde el presente.
- [15] En este contexto historicista *Lo posible*, aquello que no es real, se entiende solamente como aquello que no sucedió en el pasado y que podría suceder en el futuro. Sin desconocer esa potencialidad Virno pregunta “¿Por que *lo posible* no podría manifestarse en forma de recuerdo? ¿No estamos tal vez acostumbrados a proyectar el potencial, aquello que todavía no es, en el futuro? ¿A considerarlo objeto de espera y de previsión, nunca botón de reminiscencia? “Sabemos que el recuerdo ostenta una diferencia de naturaleza, no de grado con respecto a la percepción. Es un modo peculiar, no derivado, irreductible de aferrar el presente. Pero también sabemos que lo posible teniendo forma del pasado se estructura como un recuerdo, allí donde en cambio, lo real es un todo con la percepción” Virno, Paolo, op cit p26.
- [16] Bergson afirma “Al juzgar que lo posible no presupone lo real, se admite que la realización agrega algo a la simple posibilidad: Lo posible habría estado allí desde siempre, fantasma que espera su hora; por lo tanto habría devenido realidad por la adición de alguna cosa, quien sabe que transfusión de sangre o de vida. No vemos que es todo lo contrario, que la posibilidad implica la realidad, la cual se corresponde además con lo que va unido a ella, porque lo posible es el efecto combinado de la realidad, una vez aparecida, y de un dispositivo que la relanza hacia atrás. La idea inmanente a la mayoría de las filosofías y natural al espíritu humano, de posibles que se realizarían por la adquisición de existencia es pues ilusión pura.” En Virno op cit .p25



- [17] Sobre el pasado, Virno reconoce en la lengua un pasado general, en sí misma es pura anterioridad. No es una determinación cronológica un pasado general de los actos de la palabra, la potencia del intelecto, la simple posibilidad de pensar es el pasado indefinido en el que se inscriben todas las intelecciones individuales. Op cit p29
- [18] Fernández Nadal Estela, *La Narración Histórica y construcción de la identidad. La crítica de Francisco Bilbao a las filosofías de la historia de los vencedores*. CONICET Universidad nacional de Cuyo p1
- [19] Lastarria *Recuerdos Literarios*, p209.
- [20] Lastarria, *Recuerdos Literarios*, p210
- [21] Lastarria, p228-229. Hemos ennegrecido algunos párrafos porque dan cuenta de la tenacidad y claridad del argumento desde el cual expone a nuestro entender, *la memoria*. Ella es el soporte de la rebelión expresada en la narración y debate cultural.
- [22] Dager. (2003) *Poner en claro los hechos es escribir la historia: La metodología de investigación del pasado según Andrés Bello*. Revista <http://www.pensamientocritico.cl> N3 Santiago.
- [23] ¿Soberbia doctrinaria que le llevó a concebir el combate entre el orden y la libertad como una contienda ahistorica? Planteamos como pregunta esta afirmación expuesta por Subercaseaux op cit, pues la discusión entre ambos pensadores se da en términos historiográficos, no obstante segundas lecturas pueden denotar posiciones ideológicas en las cuales en Lastarria se observa un ímpetu que trasciende su adhesión al liberalismo, romanticismo y positivismo. Consideramos que es una fuerza de resistencia permanente que cruza los diversos pilares ideológicos que permiten el ajuste constante al presente de su discurso, mas que una posición ahistorica frente a estos hechos. Al contrario, es historizante en una constante, desde la presente, animada desde allí por la convicción y el desencanto que encadenan ideas de un espacio *público posible* siempre abierto. En cambio en Bello observamos mas bien una pausa (la posición social y política respecto del poder siempre es mas ventajosa) por lo cual su discurso es conciliador, pragmático y calmó.
- [24] Lastarria, *Juicio a Portales* p16
- [25] Lastarria, *Juicio a Portales*, p36
- [26] Lastarria, op cit p39
- [27] Carta personal a Benjamín Vicuña Mackenna, en Delano Juan Enrique, *Lastarria*, 1944. Prologo XXVII XVIII.
- [28] Lastarria *Discursos parlamentarios. Sobre la necesidad de cambiar la política.*, 1868 p448 y p447

---

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#). [www.biblioteca.org.ar](http://www.biblioteca.org.ar)

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). [www.biblioteca.org.ar/comentario](http://www.biblioteca.org.ar/comentario)

